

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000627

Las condes, 25 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra 3250, 3764/2025, Contrato de fecha 22.10.2025, Memos D.P.J. Nro. 137 de fecha 17.02.2026, Certificado y Certificado de Conformidad 3 de fecha 17.02.2026, Informe 3 de fecha 17.02.2026, Recepcion definitiva de fecha 29.01.2026, Registro publico electronico de transferencia de credito 11659292462, 11674374148, la factura que se adjunta, mes de enero 2026.

CFPM.

OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000076 FAL	1513	29/01/2026	DOMINGUEZ FUENTEALBA SPA CORDADA SPA	2152208999002017	4.366.148	4.366.148
TOTAL					4.366.148	4.366.148

La cantidad de :

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (a)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 § 4.366.148

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

02 MAR 2026

EG: 572 CH: _____

94

